

*17 II

Protección Integral

Número de Póliza 42 682513

Contratante	GRUPO DE MEDIOS DIGITALES Y ENTRETENIMIENTO,	RFC	GMD 100513T75
Domicilio	CICERON 605 PB POLANCO V SECCION MIGUEL HIDALGO	Código Postal	11560

Desde			Vigencia			Hasta	Número de Cobranza	Forma de Pago	Fecha de Expedición	Días por Transcurrir
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año					
01	10	2025	01	10	2026		42682513	ANUAL	07/10/2025	
Desde			Vigencia del endoso			Hasta	ENDOSO B Para formar parte de la Póliza			
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		Número de Endoso: 000000004			
01	10	2025	01	10	2026					

CONTINUACION DEFINICIONES

TERAPIA GENICA

ES LA TECNICA O CONJUNTO DE TECNICAS QUE, A TRAVES DE LA MANIPULACION DE GENES, TIENEN COMO OBJETIVO EL TRATAMIENTO, PREVENCION O CURACION DE ENFERMEDADES, QUE PUEDEN O NO TENER UN ORIGEN GENETICO. LOS EFECTOS TERAPEUTICOS DE ESTOS PRODUCTOS DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA TRADUCCION, TRANSCRIPCION, INTEGRACION, REPARACION O ELIMINACION DE SECUENCIAS GENOMICAS HUMANAS ESPECIFICAS EN CELULAS QUE PUEDEN SER HUMANAS O ANIMALES.

ESTAS TECNICAS, TAMBIEN LLAMADAS PRODUCTOS DE TERAPIA GENICA, EN LA ACTUALIDAD INCLUYEN PERO NO SE LIMITAN AL USO INDIVIDUAL O COMBINADO DE ADN PLASMIDICO, TRANSFERENCIA GENETICA POR MEDIO DE VECTORES VIRALES O BACTERIANOS, TECNOLOGIA DE EDICION GENETICA HUMANA Y PRODUCTOS DERIVADOS DE CELULAS DEL PACIENTE.

Este endoso prevalece sobre las condiciones generales del Contrato de Seguro.

Con excepción de lo expresamente estipulado en el presente endoso, el contenido del Contrato de Seguro continuará vigente en los mismos términos y condiciones.

Nombre del Agente o Intermediario	Clave	Zona	
MACOOLEY BROKERS, AGENTE DE SEGUR	71772	0042	

En caso de requerir información contáctenos a:



55 5227 9000 desde cualquier parte de la República
gnp.com.mx

Vivir es increíble®

Protección Integral

Observaciones

Este documento forma parte integrante del Contrato de Seguro y de sus Condiciones Generales, las cuales se acompañan a la presente, por lo que forman un documento indivisible. Los derechos y obligaciones se contienen conjuntamente en dichos documentos. Se sugiere al Asegurado consultar las Coberturas, Exclusiones y Restricciones en las Condiciones Generales del Contrato de Seguro. Adicionalmente, las Condiciones Generales también se encuentran en la página gnp.com.mx, puede solicitarlas nuevamente a su Agente de Seguros, llamando al 55 5227 9000 desde cualquier parte de la República o mediante el Registro de Contratos de Adhesión de Seguros de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Los Certificados y Endosos de todos y cada uno de los Asegurados, así como las Condiciones Generales de su Póliza serán entregados por Grupo Nacional Provincial, S.A.B. al Contratante, quién a su vez se obliga a hacer llegar los citados documentos a cada Asegurado.

El tratamiento de los datos personales en Grupo Nacional Provincial, S.A.B. se realiza de conformidad con el Aviso de Privacidad Integral, disponible en la página de Internet gnp.com.mx o bien llamando al teléfono 55 5227 9000 desde cualquier parte de la República.

Para cualquier aclaración o duda no resuelta relacionada con su seguro, le sugerimos ponerse en contacto con la Unidad Especializada de Atención a Usuarios (UNE) de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. ubicada en Avenida Cerro de las Torres Número 395, Colonia Campestre Churubusco, Delegación Coyoacán, C.P. 04200, comunicarse al teléfono 55 5227 9000 desde cualquier parte la República, o al correo electrónico: unidad.especializada@gnp.com.mx; o bien contacte a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) con domicilio en Insurgentes Sur 762, Colonia del Valle, Delegación Benito Juárez, C.P. 03100, comuníquese al teléfono 55 53 400 999 a nivel nacional, al correo electrónico: asesoria@condusef.gob.mx o visite la página condusef.gob.mx

“En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de Seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 10 de SEPTIEMBRE del 2024 con el número CNSF-S0043-0224-2024 /CONDUSEF-001284-08

*El equivalente en Moneda Nacional

DLLS = Dólares de los Estados Unidos de América

SMGM = Salario Mínimo General Mensual Vigente en la Ciudad de México.

UMAM = Unidad de Medida y Actualización Mensual Vigente.



Grupo Nacional Provincial S.A.B.